

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

684 Aprobación definitiva del proyecto de Estudio de Detalle en el ámbito UM-053, Cabezo de Torres.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2008, acordó aprobar definitivamente el proyecto de Estudio de Detalle en el ámbito UM-053, Cabezo de Torres.

Contra el referido acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 22 de enero de 2019.—El Secretario General del Pleno, Antonio Marín Pérez.